GOBIERNO NACIONAL

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
CEMENTO PORTLAND · VALLEMI · PARAGUAY
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Paraguay de la gente

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557404 interno 2244
E-mail: uocinc18@gmail.com

UOC Nº 477 /19.-

Asunción, 17 *de febrero del 2019.-*

Señor
***Abog. Pablo Seitz Ortíz**, Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref. Expediente N°s. 319386, 319389 y 319387/19 de la Ampliación "Servicio de Limpieza de Oficinas y Sanitarios de los Tres frentes de Servicio de la INC" ID 339341

Hacemos referencia a la Nota DNCP/DNC Nº 14422/19 de fecha 12/07/19, en la cual hace relación a los Expedientes de referencia, luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión del mismo en el SICP, de la Ampliación de las siguientes Firmas Servicio de Construcción y Limpieza de Amado Caribaux, SAN ALFREDO S.R.L. y CONSERMAR de Mariela Carolina Molas, al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

Aclaramos a la Dirección de Contrataciones Públicas, que estamos en conocimiento de la Resolución DNCP N° 948/10 de fecha 17/06/2010 vigente, en el especial en su Art. 29° (La verificación de los procesos de contratación en cualquiera de sus etapas y posterior difusión en el SICP, realizada por la Dirección de Normas y Control no exime de responsabilidad a las Convocantes, ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos.

Se remite la siguiente Nota el Reparo, a los efectos de poder cargar las líneas presupuestaria de las ampliaciones a cada proveedor y poder publicar sus Códigos de Ampliaciones (AC).

En la espera de haber aclarado la consulta requerida, me despido de usted muy respetuosamente.

C.P. ADRIANA ENCINA
Gerente de la U.O.C

LAP
17/07/19